

Guayaquil, 20 de Marzo de 1998

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
INMOBILIARIA VEMA S. A.  
Ciudad

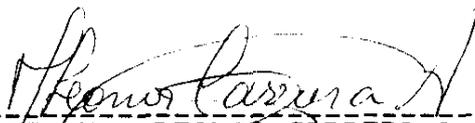
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que consierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds., que he revisado todos los libros - de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esa razón recomiendo a la Junta General aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio Económico del año 1997.

Es cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds..

Atentamente,

  
ING. MA. LEONOR CARRERA A.  
COMISARIO PRINCIPAL

05 JUN 98

